

Ciudad de la Costa, 5 de julio de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 218/2018 ACTA N° 24/2018
EXPEDIENTE N° 2018-81-1330-00936**

VISTO: La solicitud de la Unidad de Animación Sociocultural, inserta en el Expediente N° 2018-81-1330-00936, de apoyo para la merienda en el marco de las actividades recreativas de vacaciones de julio "Las Julietas".

CONSIDERANDO I: Que las mismas cuentan con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Humano en cuanto a organización de fechas y horarios de dichas actividades.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Apoyo a Eventos Culturales Departamentales, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de junio de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 24 del 5 de julio de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APOYAR CON HASTA \$2.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL) A LA UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, POR CONCEPTO DE COMPRA DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MERIENDA, PARA LA ACTIVIDAD DE PINTADA DE UN MURAL EN EL CENTRO DE BARRIO PINAR NORTE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VACACIONES DE JULIO "LAS JULIETAS" ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA